

TRIBUNA

Antonio Ojeda Avilés

Miembro del grupo consultivo del Consejo de Europa para la Seguridad Social



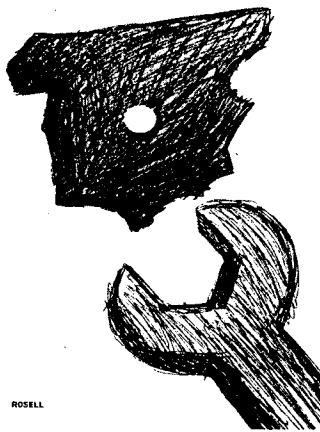
Todos los países europeos hacen trampa en las estadísticas laborales... menos España, que es un gran país y hace las cosas con una legislación laboral exigente y alto nivel de socialidad

Un gran país

El sondeo en el *Financial Times* nos ha pillado desprevenidos: los ciudadanos de los otros cuatro grandes países europeos querían trabajar en el nuestro, si les dieran a elegir. Nuestro complejo de inferioridad se tambalea, después de tres siglos de ir pendiente abajo, de no contar para nada en la historia europea, de pensar que no teníamos remedio y que lo mejor que podíamos hacer era largarnos a esos países cuyos habitantes desean venirse al nuestro. Pero el dato no es un error, ni siquiera una eventualidad. Son muchos ya los datos en la misma dirección, de país potente, con veinte millones de empleados, con una Seguridad Social con explosivos superávits, un país que este año se pondrá por debajo del 8 por 100 del paro

De todos esos datos, el más significativo, en mi opinión, es el de nuestro avance en términos económicos frente a otros países: hemos sobrepasado de reciente a Canadá, considerada la séptima potencia económica de Occidente, y estamos a pocas décimas de Italia, nuestra hermana mayor, con toda su cultura, su riqueza padana y su *glamour*. Si las cuentas me salen bien, y soy de letras como para no estar seguro, podremos estar en breve en el quinto puesto, y eso ya son palabras mayores en un planeta que cuenta con doscientos Estados.

Y si marchamos tan increíblemente bien, a pesar de todas nuestras carencias, ¿por qué el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y todos esos organismos tan sesudos se empeñan en darnos lecciones? España lleva muchos años dando ejemplo a los demás países occidentales de un modelo de relaciones laborales honesto y avanzado, donde se intentan respetar los derechos del trabajador tanto como los del empresario, demostrando que se puede hacer avanzando a toda máquina. Ocurre que todo el mundo habla del modelo danés de *flexseguridad*, o del *polder model* holandés de flexibilidad concertada, o del modelo dual alemán de



aprendizaje, pero nadie habla del duro y ascético camino español de hacer las cosas como deben hacerse, con una legislación laboral exigente, con niveles muy altos de socialidad. Porque una cosa que aprendemos cuando buceamos en los datos comparados es que todos los países europeos hacen trampa en temas laborales... menos España. Por trampas entiendo el cúmulo de límites por abajo o por arriba que uno encuentra en las legislaciones de las potencias más importantes, como por ejemplo el no asegurar a los trabajadores con empleos de corta duración o de jornadas breves, o a los jóvenes en su primer empleo, o el tener un salario mínimo indigno o jornadas máximas de cincuenta horas, o el no pagar pensiones de viudedad, por no hablar del caso -y hablo en concreto de Reino Unido e Irlanda, países del pleno empleo y la riqueza per cápita- de no reconocer pensiones de incapacidad como no se trate de una incapacidad absoluta del 100 por 100 para toda profesión y oficio.

Podemos sentirnos orgullosos porque este

gran país lo hemos hecho en los últimos veinte años. Y, como uno no se conforma con un quinto puesto, sino que quiere ser el primero, voy a detenerme unas líneas en el empleo de la mujer como el factor cuyas deficiencias nos retienen en el 8 por 100 del paro, cuando podríamos estar entre los mejores. Desde el año 2000 hemos avanzado diez puntos en el empleo femenino, ciertamente, pero nos hace falta mucho más, pues estamos aún otros diez puntos por debajo del objetivo de Lisboa para mujeres, establecido en el 60 por 100 de la población activa femenina. Pues bien, si nos fijamos en los países con mayores porcentajes de empleo femenino, como Holanda o Reino Unido, son al mismo tiempo los países donde mayor número de empleos a tiempo parcial existe, indicando de tal forma que este tipo de contratos se halla íntimamente conectado al empleo femenino.

Hace tiempo que la Comisión Europea nos viene reprochando nuestro escaso índice de trabajo a tiempo parcial y el enorme porcentaje de trabajo temporal. Y, aunque la legislación se modificó en 2001 para aplicar la normativa europea, los resultados no han sido particularmente favorables: el texto vigente fue el resultado de un acuerdo entre el Gobierno y los sindicatos que la patronal se negó a refrendar, introduce numerosos requisitos y cautelas en un texto de varias páginas de extensión y es, en definitiva, maximalista y farragoso. Un nuevo texto que se limitara a reconocer a esos trabajadores los mismos derechos que los de tiempo completo, en proporción al tiempo trabajado, promovería el empleo femenino hasta elevarlo a niveles satisfactorios.

No es tiempo de echar las campanas al vuelo. Nuestra productividad permanece muy baja, así como la balanza comercial. Pero los datos positivos nos convierten sin duda en un gran país.

CAJASOPINIÓN

Vicente Quiroga



Y cien

ALGUNAS veces he confesado en esta columna que si bien no eludo ningún tema y me gusta ocuparme de cualquiera que pueda afectar a la opinión pública en general y a la onubense en particular, hay asuntos que me resultan más entrañables cuanto más cercanos mejor y aunque ciertos temas puedan ser ingratos en su vertiente crítica. Siempre, aunque no nos duelan prendas, trato de abordarlos con juicios absolutamente objetivos y con criterios constructivos, prácticos y favorables al bien común.

Pero no puedo ocultar al lector que hay asuntos que me son particularmente apreciados y, diría más: adorables. Son los que se refieren a la labor creadora o creativa de muchos de nuestros paisanos y de aquellos que sin ser onubenses de nacimiento, como es mi caso, lo son de arraigado vecindario y de corazón, trabajan en esta tierra y nos muestran de vez en cuando el fruto benéfico y gratificante de su trabajo y dedicación.

Y entre esas aportaciones tienen para mi singular significado los libros, porque ellos me permiten, además, y por lo general, beneficiar ese tiempo de atención que nos brindan y conocer mejor a sus autores a los que, tenemos tan cerca, pero no sabemos muchas veces de sus inquietudes y reflexiones más personales, de su espíritu emprendedor y de sus consideraciones más íntimas. En ello estamos hoy al acoger un libro que debo a la generosidad, tan afectuosamente reiterada, de Marcos Gualda Caballero, publicado por su fructífera Editorial Cacia y en este caso concreto la colección Puerta Ancha. Se trata de 'Y cien', del que es autor Paco Huelva, un almonteño que, tras emigrar en la adolescencia a Madrid y después de haber estudiado y desempeñado las más diversas profesiones, se asentó definitivamente en Huelva, ocupando un puesto destacado en la Administración regional, de gran importancia en la seguridad de todos los onubenses, así como otras responsabilidades de carácter político pero que, además, escribe. Y con una misión que en lo más íntimo debe ser un orgullo para él como 'Cronista de la Villa de Almonte' desde 2006, lo que supone una gran responsabilidad como hijo de esta población, especialmente representativa del amor mariano de esta tierra.

En su día publicó el libro 'Gerión' y no ha dejado en todo este tiempo más reciente de dar a conocer sus opiniones en artículos de prensa, muchos de los cuales han sido recopilados en esta publicación y donde Paco Huelva, en función de una expresión sincera de su pensamiento, se refiere a los temas más diversos con la fidelidad a un ideario, pero también con una inflexible lealtad a su personal reflexión y discernimiento.

Paco Huelva se muestra también como ágil narrador de historias breves, que así mismo se incluyen en este ejemplar, 'Y cien', y que nos muestran páginas apasionantes y conmovedoras. Tal es el ejemplo de un relato tan estimulante como 'Antonio El Corralcero', en el que, al modo pirandelliano, el autor juega con el destino de su personaje; referencias a autores prestigiosos, glosas sobre artistas y creadores -Frida Kahlo, Pier Paolo Pasolini, Samuel Beckett..., análisis críticos y otras opiniones con un mensaje final: "No escribo para nadie, lo hago para mí y a ese individuo no puedo mentirle".

LA ESQUINA

José Aguilar



Día con móvil, pero menos

LA SOCIACIONES de consumidores, internautas y el sindicato UGT han convocado para hoy, 1 de marzo, el Día sin Móvil, una jornada en la que los teléfonos móviles habrían de permanecer inmóviles. Cuarenta y seis millones de móviles en silencio en toda España, ahí es nada. La protesta es por las nuevas tarifas anunciadas por las tres compañías. Nuevas y más altas, claro es.

No creo que el Día sin Móvil vaya a serlo tanto. Por una razón: el móvil se ha hecho imprescindible en nuestras vidas, forma parte del paisaje humano de la sociedad contemporánea, no se concibe un instrumento de comunicación más accesible y directo. Es como cuando se convoca un día sin coches o un día sin televisión, que casi nadie hace caso. Cuesta mucho prescindir de un cacharro tan útil y beneficioso.

Más factible sería, creo, un Día con el Móvil Imprescindible, es decir, autolimitándonos hasta realizar sólo las llamadas que necesitamos, aquellas que nos ayudan a superar una emergencia, concertar una cita que nos hace falta o suspender otra a la que no podemos llegar, contactar con el familiar que se

preocupa si no sabe nada de nosotros, pedir socorro, saber cómo se encuentra una persona enferma o accidentada que nos importa... Muchas posibilidades, en fin, pero que no llegarían quizás ni al veinte por ciento de las llamadas que habitualmente hacemos a causa de la *telefonitis* aguda que sufrimos.

De todos modos, la protesta contra las compañías más justificada no puede estar. El reajuste de las tarifas -la subida, vamos- ha sido consecuencia directa de la entrada

en vigor de la Ley de Protección del Consumidor, que prohibió el redondeo abusivo que se ha aplicado durante años. Como les cerraron tan suculenta e ilícita fuente de ingresos, las empresas de telefonía móvil decidieron "indemnizarse" incrementando otro concepto de la factura (el establecimiento de llamada). Sin disimulos: las tres compañías principales lo incrementaron al mismo tiempo y en la misma cantidad (el 25%). Y todavía el ministro de Industria, Joan Clos, dice con toda seriedad que ha ordenado investigar si se han puesto de acuerdo para, en su caso, sancionarlas duramente. Verde y con asas, señor Clos. A ver si va a tener que llamar al inspector Clouseau para indagar una cosa tan evidente...

El Día sin Móvil, fracase o no, señala un camino a seguir. El día en que los ciudadanos seamos conscientes de nuestro enorme poder como consumidores víctimas de abusos e ineficiencias y de nuestra capacidad de movilización habrá empezado una verdadera revolución.

→ jaguilar@grujoly.com